INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADQUISICION DE GAS DE COCINA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5/2011

En la Ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los 11 días del mes de abril del año dos mil once, en la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 34 "Instituto Nacional del Cáncer"; sito en Km 23 ½, Ruta Nº 2, Capiatá, Ramal Areguá, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación conformada según Resolución Interna D.G. Nº 04/2010; la **Lic. Judith C. Román Q.,** Administradora; **Lic. Robin Cáceres Vargas**, Jefe del Departamento de Contrataciones y la **Lic. Celsa R. Cardozo**, Jefa Dpto. de Adquisición y Suministros, y la **Sra. Gloria González**, funcionaria Dpto. de Contrataciones, a los efectos de proceder al **estudio y evaluación de la oferta y recomendación de adjudicación** en el marco del Proceso de **Contratación Directa Nº 05/2011, I.D.Nº 217.855**, para la **Adquisición de Gas de Cocina.**

Para la realización del presente **llamado**, se curso invitación a **5 (cinco) empresas**, las cuales son:

- **CORPORACION PETROLERA S. A.**
- **ESTACION BAHIA S. R. L.**
- **GAS CORONA S. A.**
- **PETROBRAS PARAGUAY**
- **PETROLEOS DEL SUR S. A.**

Se hace constar que en fecha 05 de abril de 2011, en base a lo que establece la Resolución Nº 805/09, se procedió a realizar la prorroga de plazo para la apertura de ofertas para el día 11/04/2011, teniendo en cuenta que no se contaba con el mínimo de oferentes requeridos según el Art. 34 inciso "c" de la Ley 2051/03, notificándole de la nueva fecha e invitándole a participar del acto a los mismos oferentes.

La apertura de ofertas fue realizada en fecha 11 de abril de 2011, conforme consta en el **Acta de Apertura de Ofertas** labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe a pesar de contar con dos oferentes interesados en base a lo que establece la Resolución Nº 805/09 donde expresa que: .....En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 haciéndose la máxima autoridad responsable de la adjudicación.

Se recepciono **2 (dos) sobres**, presentado por los siguientes oferentes:

- **CORPORACION PETROLERA S.A.**
- **GAS CORONA S. A. E. C. A.**

Se procedió a realizar la evaluación de las documentaciones presentadas por los oferentes, según consta en el **Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida"**, el cual forma parte del presente informe.

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Se realizo la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el **Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas"**, el cual forma parte del presente Informe.

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el **Cuadro Comparativo de Ofertas**, el cual forma parte del presente Informe.

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, en base a lo que establece la Resolución Nº 805/09, así como las formalidades del proceso se recomienda la adjudicación en base a lo siguiente:

- Empresa Adjudicada: **GAS CORONA S. A. E. C. A.**
  Monto Adjudicado: **18.496.800.-**
  Son Guaraníes: **Diez y ocho millones cuatrocientos noventa y seis mil Ochocientos.-**
  Ítem Adjudicado: **EL TOTAL**

No habiendo otro tema que tratar al respecto del presente proceso, se suscribe el presente acta por los presentes, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento, previa lectura y ratificación del mismo.

Lic. Robín Cáceres Vargas
Jefe Dpto. de Contrataciones
Con Certificación DNCP

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER · DIRECCION GENERAL

Sra. Gloria González
Func. Dpto. de Contrataciones

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto. de Adq. y Suministros
Con Certificación DNCP

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

Sub Unidad Operativa de Contratación N° 34 - InstitutoNacional del Cáncer

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS

ADQUISICION DE GAS DE COCINA

CONTRATACION DIRECTA N° 05/2011

ITEM	DOCUMENTOS	TIPOS DE DOCUMENTOS	GAS CORONA S. A. E. C. A.	CORPORACION PETROLERA S. A.
1	**El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2**	Sustancial	Cumple	Cumple
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Formal	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Formal	Cumple	Cumple
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Formal	Cumple	Cumple
5	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple	Cumple
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Formal	Cumple	Cumple
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Formal	Cumple	Cumple
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Sustancial	Cumple	Cumple
9	Certificado Bancario de poseer Cuenta Corriente Bancaria	Formal	Cumple	Cumple
10	Certificado de cumplimiento tributario vigente y actualizado	Formal	Cumple	Cumple
11	Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay	Formal	Cumple	Cumple

Lic. Robin O. Cáceres V.
Jefe Dpto. de Contrataciones
Con Certificación DNCP

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER - DIRECCIÓN GENERAL

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto.de Adq. y Suministros
Con Certificación DNCP

Sra. Gloria González
Dpto. de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

Sub Unidad Operativa de Contratación N° 34 - Instituto Nacional del Cáncer

ANEXO "B"

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESFECIFICACIONES TECNICAS

ADQUISICION DE GAS DE COCINA

CONTRATACION DIRECTA N° 05/2011

ITEM	DESCRIPCIÓN /ESPECIFICACIONES TECNICAS	CORPORACION PETROLERA S.A.	GAS CORONA S. A. E. C. A
1	GAS LICUADO DE PETROLEO G.L.P - A GRANEL PARA USO DE COCINA	Cumple	Cumple

Lic. Robin O. Caceres V.
Jefe de Dpto. de Contrataciones
Con Certificacion de DNCP

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER · DIRECCION GENERAL

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto. de Adq. y Suministro
Con Certificacion de DNCP

Sra. Gloria Gonzalez
Dpto. de Contrataciones

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 34 – Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

ADQUISICION DE GAS DE COCINA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2011

Item Nº	Descripción y Especificaciones Técnicas	CORPORACION PETROLERA S. A.					GAS CORONA S. A. E. C. A.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Gas licuado de petróleo GLP a granel, para uso de Cocina	COPESA	Argentina	5.138	3.700	19.010.600	Gas Corona	Argentina	5.138	3.600	18.496.800
TOTAL GENERAL						**19.010.600**					**18.496.800**

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Dr. Héctor R. Dami Cañisá
Director General